



Policía recupera otras diez armas de fuego ilegales durante diversas intervenciones preventivas

La Policía informó haberse incautado de diez armas de fuego entre ellas cinco pistolas, dos revólveres, dos escopetas y un arma de fabricación artesanal "chilena", que eran portadas ilegalmente por once personas que fueron detenidas, durante intervenciones preventivas realizadas en diversos puntos del país.

Las armas fueron ocupadas en intervenciones realizadas por Agentes adscritos al (DICRIM), en Santiago, Mao, Higüey, Cotuí y el Distrito Nacional.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas del cuerpo del orden informó que en Licey Al Medio, Santiago, fueron recuperadas una escopeta Maverick, calibre 12, serie MV27263R y un revólver Magnum calibre 357, propiedad de Máximo Antonio Ramos Marte.

En relación al caso fueron apresados Wilber Joel Cruz Espinal, y Joselito Antonio García Valdez, quienes admitieron haber robado las armas al penetrar a la vivienda del propietario de las mismas al violentar una ventana de su vivienda.

En Navarrete, también en Santiago la Policía apresó a Lewis García Gómez, de 37 años, a quien ocupó una pistola Colt, calibre 45, serie 12165098, con un cargador y siete cápsulas, la cual portaba ilegalmente, cuando se desplazaba en la motocicleta Yamaha RX115, roja, sin placa.

También en Navarrete fue apresado Estiven collado, de 24 años, cuando se desplazaba en el automovil Honda Accord, gris, placa A469974, dentro del cual llevaba una pistola Taurus, calibre 9mm, serie KXA4435, con un cargador y 15 cápsulas, la cual portaba ilegalmente.

Mientras que en el municipio de Mao, provincia Valverde, la escopeta marca Remington, calibre 12mm, serie No.C954976M, se le ocupó al nacional haitiano Rigo Yan Piet, quien fue apresado al ser sorprendido en la calle Azucarera del batey 2 de esa ciudad, portando dicha arma de manera ilegal.

Manifestó que éste le daba seguimiento a dos hombres a quienes sorprendió robando guineos en una finca en la que labora como vigilante.

Durante una intervención preventiva realizada en Higüey, provincia La Altagracia, la pistola marca Bryco, calibre 9mm, serie No.867386, con su cargador y cinco cápsulas, sin documentos, les fue ocupada a Andrés Rivera Ramos (a) Andrecito, de 29 años, y Moisés Reyes Cedeño, de 18, al ser apresados cuando se desplazaban en la calle Juan XXIII,

próximo a la Universidad Católica de esa ciudad, a bordo de la motocicleta marca Suzuki AX-100, sin placa ni documentos.

Asimismo en el sector de Villa Francisca, del Distrito Nacional, un revólver tipo bélico, de calibre y marca bajo investigación, y sin ningún tipo de documentos, le fue ocupado a Jansell Sánchez Amador, de 19 años, quien junto a otros dos hombres, uno de ellos sólo identificados como "Adelfi", quienes son activamente perseguidos, le arrebataron la cartera a un extranjero cuando se desplazaban en un carro marca Toyota Corolla, placa A2800658, con un letrero de taxi.

En tanto que en Cotuí fue apresado y entregado al ministerio público, el obrero Ramón Emilio Rondón, residente en Fantino, a quien le fue ocupada un arma de fabricación casera de las denominadas chilenas.

En otro caso ocurrido en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este, la pistola de marca ilegible, calibre 9mm, No.G04121, con su cargador y dos cápsulas, le fue ocupada a Enger Mella Minaya, también por portarla de manera ilegal.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.